REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL – PLURIANUAL" 2DA. CONVOCATORIA - ID N° 366.377

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468, 2do piso, siendo las **14:00** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2019 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL" 2DA. CONVOCATORIA – ID N° 366.377**, convocado por la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de Adquisición de Bienes y Servicios por Contratación Directa. Se encuentran presentes para el acto de apertura, la Sra. Verónica Galdona y la Sra. Patricia Bogarin, funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR.

Se deja constancia que en fecha 10 de setiembre del 2019, se procedió a prorrogar la fecha de apertura de sobres mediante el Acta de Prórroga, conforme a lo establecido en la Resolución N° 522/2015, por no presentarse la cantidad mínima de ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE INVITADO
1	AMX PARAGUAY S.A.
2	HOLA PARAGUAY S.A.
3	NETVISIÓN S.A.
4	NÚCLEO S.A.
5	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03.

Para este acto se han presentado la siguiente firma oferente:

N°	FIRMAS OFERENTES	EMAIL
1	TELECEL S.A.E.	gobierno@tigo.com.py

Lic. Verónica Galdona, Jefa

Lic. Justo Valdéz, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

Oferente	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Cédula de Identidad	Constancia SIPE N°
TELECEL S.A.E.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA EN FORMULARIO DE OFERTA	PRESENTA/SIPE	PRESENTA/SIPE	PRESENTA	1.565.940

2. MONTO DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma oferente, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Monto en Guaraníes
TELECEL S.A.E.	Gs. 250.000.-

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 14:15 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar de a un solo efecto.

C.P. Patricia Bogarin
Dpto. de Licitaciones
SENATUR

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Lic. Verónica Galdona, Jefa
Dpto. de Licitaciones
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Justo Valdéz, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo